



# TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACAN MICHOCAN

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables  
Correspondiente Del 01/ene./2021 al 31/oct./2021

Usu: dianabm  
Rep: rptConciliacionPresupuestal

Fecha y hora de Impresión | 01/feb./2022  
12:58 p. m.

<b>1.-TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>\$83,085,030.00</b>
<b>2. MÁS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS</b>	
2.1 INGRESOS FINANCIEROS	\$0.00
2.2 INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00
2.3 DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00
2.4 DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	\$0.00
2.5 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$0.00
2.6 OTROS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$0.00
<b>3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES</b>	
3.1 APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES	\$0.00
3.2 INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$0.00
3.3 OTROS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$0.00
<b>4. TOTAL DE INGRESOS CONTABLES</b>	<b>\$83,085,030.00</b>

MAGDO. SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ CONTRERAS  
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL

L.C. DIANA BARRÓN MARES  
JEFA DE DPTO. DE CONTABILIDAD

C.P. ENRIQUE EDUARDO ROMÁN GARCÍA  
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN